

## www.irs.gov/EIP



Estadounidenses sin una dirección permanente califican para el pago de impacto económico de \$1,200.

No se requieren ingresos para reclamar el pago.

Individuos que normalmente no presentan impuestos deben inscribirse con el IRS antes del 21 de noviembre.

Pagos son de \$1,200 por individuo y \$500 por niño calificado.

Inscríbase a través de la herramienta en línea gratuita en IRS.gov/nonfilereip

## Esto es lo que se necesita

- Nombre, dirección postal y una dirección de correo electrónico
- Fecha de nacimiento y un SSN válido
- Cuenta bancaria, si tiene una
- IP PIN, si lo recibió del IRS antes
- Licencia o ID emitida por el estado
- Nombre, SSN, y relación para cada niño



El IRS enviará una carta por correo a su última dirección conocida dentro de unas semanas después de que se emita el pago.

Para más información, visite: www.irs.gov/eip.